
Las inversiones del Estado español en la industria derivada del pescado en el área sahariano-mauritana, 1946-1980

● JESÚS M.^a MARTÍNEZ MILÁN

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Introducción

En este artículo se analizan las inversiones realizadas por el Estado español en la industria derivada del pescado en el Sahara occidental y en Mauritania durante la segunda mitad del siglo xx. Entre finales de los años cuarenta y finales de los setenta del siglo pasado, el Estado franquista, a través del Instituto Nacional de Industria (INI), participó en la creación de dos empresas pesqueras en la región: Industrias Pesqueras Africanas S.A. (IPASA), en 1947, e Industries Mauritanienes de Pêche, S.A. (IMAPEC), en 1966. Ambas tenían como fin primordial la transformación y exportación de pescado, crustáceos y moluscos procedentes del caladero sahariano-mauritano a los mercados europeos y africanos.¹

Durante la etapa autárquica, uno de los objetivos de la política industrial del gobierno franquista en el sector de la alimentación fue desarrollar industrias allí donde la iniciativa privada o bien no existía o bien era insuficiente. Para ello, el INI se sirvió de la creación de sociedades anónimas mixtas con participación mayoritaria del Instituto, como fue el caso de Ipasa,² al tiempo que el Estado ponía recursos financieros a disposición del sector pesquero es-

1. Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación financiado por el MICINN «Sahara Occidental (1884-1976). Memorias coloniales: miradas postcoloniales», (CSO2008-03596/SOCI). Se ha beneficiado de los comentarios y sugerencias de los evaluadores anónimos de la *Revista de Historia Industrial*. No obstante, cualquier error que contenga el mismo es responsabilidad única de su autor.

2. Barciela, López y Melgarejo (2004), pp. 131-139 y 151-152; Schwartz y González (1976), p. 109; Martín Aceña y Comín (1991), pp. 260-262; Gómez Mendoza (1997), pp. 297-313.

Fecha de recepción: noviembre 2012

Versión definitiva: marzo 2013

Revista de Historia Industrial

N.º 54. Año XXIII. 2014.1

pañol a través del Instituto de Crédito de Reconstrucción Nacional (ICRN) y de la Caja Central de Crédito Marítimo y Pesquero (CCCMP), con el fin de renovar y modernizar la flota.³ Imapec, por su parte, se enmarca en el Tratado de Pesca Hispano-Mauritano de 1964 y formó parte de las inversiones que el INI realizó en países extranjeros, siendo su capital social traspasado con posterioridad a otra empresa del *holding*: Sociedad de Inversiones Mobiliarias en el Exterior (SIMEX).

En la primera parte del artículo se realiza una breve exposición de la evolución de la actividad pesquera española (canaria en particular) en el caladero sahariano-mauritano durante el periodo acotado. En la segunda se estudian los motivos que impulsaron al Estado español a implicarse en la gestación de Ipassa y sus repercusiones en la industria pesquera del archipiélago, realizando un análisis microeconómico sobre el desarrollo y los resultados obtenidos por dicha empresa. Por último, y en un contexto histórico diferente, analizaremos cuáles fueron las verdaderas razones que impulsaron al INI a invertir en una nueva sociedad pesquera en Mauritania y a construir un complejo industrial cuyo coste de oportunidad se antojaba bastante elevado, y cuyos resultados económicos fueron desastrosos para las arcas del Estado.

La evolución del sector pesquero canario en aguas saharo-mauritanas, 1946-1980

La actividad pesquera canaria en aguas del caladero saharo-mauritano atravesó por dos periodos bien diferenciados en los años que transcurren entre la Segunda Guerra Mundial y el cambio de escenario que supuso la descolonización del Sahara occidental. La primera etapa se caracterizó por la expansión de la producción entre los años cuarenta y finales de los cincuenta.⁴ Aprovechando el cierre de los caladeros del Atlántico septentrional como consecuencia del estallido de la Segunda Guerra Mundial, se disparó la demanda de pescado de toda clase procedente del mercado nacional. Junto a algunos arrastreros provenientes de puertos del sur de la península, el número de artesanales canarios se incrementó en número y en potencia, gracias al lento pero paulatino crecimiento de la incorporación de motores alternos a barcos de vela antiguos.

El final de la guerra no trajo consigo cambio alguno, como lo demuestra el aumento de las industrias transformadoras. Además de la tradicional industria del pescado seco y salado, desde finales del siglo XIX la industria conservera canaria se había orientado hacia la producción de túnidos, basando su competi-

3. Giraldez (2005); Carmona (1994), pp. 127-162; Sindes, Fernández y Diéguez (2002), pp. 113-136.

4. Macías (1982), pp. 25-33.

tividad en los bajos precios y en la exportación de túnidos de «fuera de temporada», por «generarse en períodos donde no existían otras sustitutivas». ⁵ Sin embargo, a finales de los años cincuenta empezaron los problemas. El descenso de las exportaciones de pescado seco y salado al mercado colonial africano incidió directamente en la disminución del número de fábricas de salazón y en la caída de sus stocks. Ello se debió a incrementos en los costes de producción y a la competencia de las sequerías portuguesas de Angola. ⁶ También se redujo casi a la mitad la cantidad de pescado fresco que se remitía a Barcelona, como consecuencia de que los buques que la compañía Transmediterránea estaba enviando a las islas tenían menor capacidad frigorífica en sus bodegas. A todo ello hay que sumarle la pérdida de competitividad de la industria conservera de túnidos en los inicios de la década de los sesenta, debido a la presencia de flotas de otros continentes, a la aparición de nuevos países productores y a una profunda transformación tecnológica en las capturas y su conservación. ⁷

El segundo periodo arranca en los años sesenta y finaliza en los setenta. Esta fase, bautizada por Paz Andrade como la tercera etapa de expansión de las pesquerías españolas, ⁸ coincide con la internacionalización del caladero sahariano-mauritano y la aparición de las flotas de Japón, ⁹ la URSS, países del Este de Europa y Corea del Sur, a causa de la explotación de nuevas pesquerías, entre ellas los cefalópodos. El fuerte desarrollo experimentado por esta especie fue producto de la ruptura del equilibrio biológico causado por la sobrepesca de los espáridos (burros, chernes, pargos, brecas, etc.) que se alimentaban de moluscos y crustáceos. ¹⁰

La verdadera transformación técnica de la flota de altura canaria se inició con la Ley de 23 de diciembre de 1961 para la renovación y protección de la flota pesquera. Aunque algunos arrastreros provenían de otros registros de embarcaciones de la península, en la década de los sesenta y mediados de los setenta se matriculó el mayor porcentaje de arrastreros y arrastreros con-

5. Díaz de la Paz (2012), p. 510.

6. Chauveau (1989), p. 253.

7. Archivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas (ACOCINLP), Legajo 109. *Asuntos de interés general que se consideran deben exponerse al Excmo. Sr. Ministro de Industria, en solicitud de apoyo para una resolución positiva*. Las Palmas de G. C., noviembre de 1957. Y, Díaz de la Paz (2012), pp. 506-512.

8. Paz Andrade (1973), pp. 83-94; Giraldez (2008), pp. 69-79; Sindes (2008), pp. 57-67.

9. La flota atunera japonesa en el Atlántico comenzó a realizar escalas en el Puerto de La Luz y de Las Palmas a finales de 1959. Hasta ese momento todas las escalas las hacían en puertos africanos, especialmente el de Dakar. Las razones de este cambio estuvieron relacionadas con la disminución de los costes en sus operaciones de aprovisionamiento, lo que hacía más atractivo el puerto grancanario que el resto de puertos de la fachada atlántica africana. ACOCINLP, Legajo 109. El Presidente de la Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques a Presidente de la Cámara de Comercio. *Memorándum sobre el problema de los buques pesqueros extranjeros*. Las Palmas de G. C., 22 de mayo de 1962, pp. 1-4. Y, Huetz de Lempis (1960), pp. 20-26.

10. García Cabrera (1970), p. 149; Díaz de la Paz (1993), pp. 431-440.

geladores de popa construidos en los astilleros del norte y noroeste de España, con un arqueo que oscilaba entre las 150 y las 1.000 TRB. En el segundo quinquenio de los años setenta, y tras la firma de los acuerdos tripartitos, la flota española se vio beneficiada por los acuerdos pesqueros, dando lugar a una importante rematriculación de buques procedentes de otras zonas del Estado.¹¹ Todo este esfuerzo de transformación de la flota pesquera estuvo estrechamente ligado al crecimiento y diversificación de la industria transformadora.¹² El desarrollo de la industria de conservas de sardinas en aceite, a partir de 1964, estuvo relacionado con la demanda de mercados poco exigentes en calidad y precios como los de Europa del Este, América del Sur y, sobre todo, el África subsahariana (Ghana, República Democrática del Congo —Zaire a partir de 1971—, Nigeria, Senegal, Angola, etc.) adonde se dirigía el 93% de las exportaciones. El mercado africano continuó siendo asimismo el mayor receptor de pescado salado y seco que se elaboraba en el archipiélago, aunque a partir de 1970 el pescado congelado comenzó a ganar posiciones en las exportaciones totales de pescado que se realizaban a través del puerto de La Luz y de Las Palmas, gracias al progresivo aumento en las infraestructuras frigoríficas, bases de reparaciones y avituallamiento.

Aunque la explotación de los cefalópodos se inició en los años cincuenta por parte de Bous y Bacas procedentes de Alicante y de Andalucía, fue la flota japonesa, junto a Pescanova S.A. y otras flotas extranjeras y españolas, las que protagonizaron el fuerte crecimiento de esta pesquería. A mediados de los sesenta, la compañía nipona Hoko Fishing Co. Ltd. firmó un acuerdo con la empresa canaria Lloret y Llinares S. L. para que sus barcos suministraran pulpo y calamar a los buques factoría *Awazu Maru* y *Ohtsu Maru*, con el fin de congelarlos a bordo y enviarlos al país del sol naciente. A este acuerdo se unió Pescanova en 1971, que además de tener dos factorías trabajando en la zona, el *Galicia* y el *Idiazábal*, desembarcaba, desde 1969, sus capturas de cefalópodos en el puerto grancanario.¹³ Aparte del mercado nacional y otros mercados, Japón absorbía en 1975 el 96% de las exportaciones de pulpo y calamar que se realizaban desde Canarias.

La creación de Ipasa, 1946-1948

Ipasa ha constituido el intento con mayores posibilidades de éxito de consolidar una industria transformadora del pescado en la colonia del Sahara

11. Macías (1997), pp. 103-116.

12. Consejo Económico Social Sindical de Canarias, II Pleno, Comisión VI Energía y Recursos Naturales, (ponencia pesca), 1974, pp. 21-25.

13. Giraldez (2008), pp. 77-78.

occidental, de entre todos los que se llevaron a cabo en los noventa años de presencia española en aquellas tierras.¹⁴ Tras una petición conjunta de la Dirección General de Marruecos y Colonias y del Instituto Social de la Marina, el INI, a través de la E.N. Elcano, elaboró en 1946 cuatro informes en los que se estudiaba la posibilidad de aprovechamiento del citado banco y los medios necesarios para llevarlo a cabo, entre los que se incluía la posibilidad de construir factorías en Villa Cisneros y La Güera. De acuerdo con sus objetivos de política industrial para el sector de la alimentación, la idea del INI era crear una sociedad mixta donde más del 50% de las acciones estuvieran en sus manos.¹⁵ Por este motivo, en diciembre de 1946, un representante de Elcano, Esteban Pérez González, entró en contacto con los empresarios gallegos Gaspar Massó y Javier Sensat Curbera con el fin de conocer su disposición a participar en el citado proyecto. Ambos empresarios se mostraron partidarios de dejar esta iniciativa en manos de la empresa privada y limitar el papel del Estado a la concesión de ventajas fiscales y a arrendar determinados buques con opción a compra. Sin embargo, esta no era la idea que tenía el INI.¹⁶

En 1947, Elcano remitió al presidente del INI un informe titulado «Estudio orgánico de la empresa que se forme para el debido aprovechamiento de la pesca, crustáceos, moluscos y algas en las costas del Sahara español». El contenido del informe fijaba los tres objetivos que tendría que cumplir la futura empresa. El primero, de carácter «político», era impedir que aquella colonia cayera en manos de otras naciones. El segundo, de carácter «social», pretendía mejorar el nivel de vida de los autóctonos del África occidental española y mejorar el abastecimiento nacional, diversificando la dieta alimenticia de algunas comarcas de la península donde el consumo de pescado se estimaba que era nulo o insuficiente. Por último, el objetivo «económico» consistía en un mejor aprovechamiento del caladero, incorporando tecnología punta en el proceso de transformación del pescado, al tiempo que se buscaban nuevos mercados en el continente africano que permitieran mejorar la balanza comercial de la economía española.

Para comenzar a funcionar, el informe estimaba en unos cincuenta millones el capital necesario, reservándose el INI el 51% del mismo y dejando a la iniciativa privada el 49% restante.

En lo que atañe a los objetivos de producción y comercialización, la empresa pensaba abarcar todo, desde la conservación del pescado en frío y el aprovisionamiento de todo lo necesario para la pesca, tanto a su flota como

14. Martínez (1992).

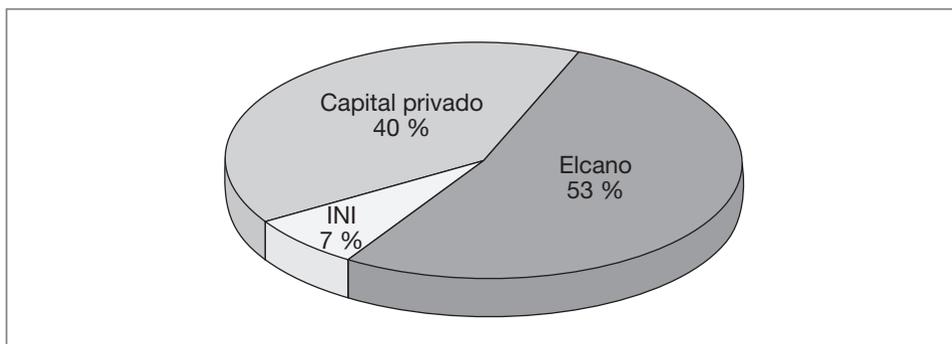
15. Archivo Sociedad Española de Participaciones Industriales (ASEPI), IPASA, caja 1269, doc. 37. ELCANO. Comisión Gestora para Asuntos de Pesca. *Informe-resumen de carácter orgánico de la futura empresa para la explotación del banco pesquero de la costa del Sahara español*. Madrid, 12 de octubre de 1946.

16. ASEPI, IPASA, caja 1269, doc. 40. *Carta de Esteban Pérez González a Massó Hermanos*. Madrid, 5 de diciembre de 1946.

a la flota española que faenaba en la zona, hasta la elaboración de pescado seco, salado, conservas y subproductos (harina y aceite de pescado), con el fin de exportarlos a los mercados consumidores.

En el proyecto inicial se preveían dos fases. En la primera se adquiriría un buque de 500 TRN para el transporte de subproductos y mercancías, más un barco frigorífico de otras 500 TRN y la adquisición del vapor *Ártico* (antes *Kaolack*), que se transformaría en buque factoría. Al mismo tiempo se pensaba rentabilizar la concesión de terreno de la antigua factoría Marcotegui en La Güera y adquirir tres camiones frigoríficos y unos almacenes en Madrid y Sevilla. La segunda fase concluiría con la compra de otro barco para el transporte frigorífico; la adquisición de terreno para la construcción de una nueva factoría en Villa Cisneros con objeto de salar, secar, conservar y congelar el pescado; y la compra de otros tres camiones frigoríficos en Valencia más dos locales (Valencia y Las Palmas de Gran Canaria), así como la construcción de sendos poblados en Villa Cisneros y La Güera para alojar a los trabajadores.¹⁷ El capital necesario para su puesta en marcha se estimaba en unos 46 millones de pesetas, con unos gastos anuales cercanos a los 51 millones y unos ingresos, también anuales, cercanos a los 73 millones de pesetas.

GRÁFICO 1 • Accionistas de *Ipasa* en 1947 (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de *Ipasa*.

El 5 de octubre de 1947 se publicó en el BOE el decreto de Presidencia del Gobierno de fecha 30 de septiembre, por el cual se daba carta de naturaleza a *Ipasa*, una sociedad mixta para la explotación del banco sahariano, con un capital social de 30 millones de pesetas.¹⁸ Como se puede observar en

17. ASEPI, IPASA, caja 1270, doc. 4, ELCANO. Comisión Gestora para Asuntos de Pesca. *Estudio orgánico de la empresa que se forme para el debido aprovechamiento de la pesca, crustáceos, moluscos y algas en las costas del Sahara español*. Madrid, 18 de enero de 1947, pp. 1-12. Barciela, López y Melgarejo (2004), p. 138.

18. BOE, n.º 278, 5 de octubre de 1947, p. 5474.

el gráfico 1, Elcano adquirió el 53% de las acciones, haciéndose el INI, de manera directa, con un 7% del accionariado de la empresa, mientras que el 40% restante quedaba en manos de accionistas privados, todos ellos empresarios relacionados con el sector pesquero y en su gran mayoría originarios del País Vasco y Galicia. Dentro del accionariado privado, el 91% de las acciones estaban en poder de cuatro empresas: el Consorcio Nacional Almadrabetario en Madrid (34,12%), Justo Ojeda de Bilbao (22,74%), Javier Saldaña San Martín de San Sebastián (22,74%) y Massó Hermanos de Vigo (11,37%).¹⁹ Javier Morillas opina que la empresa nació con una clara falta de profesionalidad por la presencia mayoritaria de miembros de Elcano con pocos conocimientos del sector en su consejo de administración.²⁰ Además de que entre los accionistas privados figuraban empresas del norte del país con amplios conocimientos en la industria conservera, unos meses después de su nacimiento, uno de los consejeros delegados de Elcano, Esteban Pérez González, convenció al industrial conservero vasco Estanislao Garavilla para que comenzara a trabajar para Ipasa. Como ha señalado Rafael Uriarte Ayo, buscaban «una persona con conocimientos técnicos en la industria conservera». Garavilla trabajó en todo los sectores de Ipasa, además de ser delegado de la empresa en Villa Cisneros entre noviembre de 1949 y julio de 1950.²¹ Todo ello compensaba la inexperiencia que Morillas achacaba a los consejeros de Elcano.

La noticia de la creación de Ipasa provocó la inmediata reacción de los industriales y armadores de Canarias, agrupados en la Unión Canaria de Fabricantes de Conservas y Salazones y Armadores Pesqueros S.A. (UNCASA). En un escrito dirigido a Presidencia del Gobierno, el 3 de enero de 1948, solicitaban la disolución de Ipasa o la modificación de sus estatutos, con el fin de que la nueva empresa no pudiera ejercer actividad alguna que afectara a sus intereses. En este sentido, los argumentos de carácter jurídico-económico empleados por los empresarios isleños para apoyar tal solicitud fueron los siguientes:

- a) La creación de Ipasa por parte del INI vulneraba los principios de la política industrial y económica del Estado, ya que en base a lo preceptuado en el decreto de 8 de septiembre de 1939 (BOE, n.º 260), para implantar una industria de nueva planta se precisaban, entre otros requisitos, la inserción en el Boletín Oficial del Estado de la nota-extracto correspondiente, sometiéndola a información pública durante un plazo determinado.

19. La evolución de esta firma histórica en Muñoz (2011), pp. 115-145.

20. Morillas (1988), pp. 189-190.

21. Uriarte (2011), pp. 205-206.

- b) El informe de la comisión gestora de Elcano adolecía de un «gravísimo error de hecho», ya que ni se había sometido a información pública ni se habían puesto en contacto con los armadores e industriales canarios, por lo que la declaración del INI de que habían tenido «en cuenta cuantos factores e intereses intervienen en la actividad pesquera», no se correspondía con la realidad.
- c) El citado informe, además, podría ser contrario al artículo n.º 4 de la XI declaración del Fuero del Trabajo de 9 de marzo de 1939, que disponía que el Estado «no será empresario sino cuando falte la iniciativa privada o lo exijan los intereses superiores de la nación», lo que no era el caso.

Para los armadores y conserveros canarios, Ipasa suponía una competencia desleal, tanto por las ventajas que obtendría del Estado (incentivos fiscales, expropiaciones forzosas en el Sahara, etc.), como por «lesionar los intereses de dos provincias españolas al tratar de revalorizar nuestras posesiones de África». El resultado final, en su opinión, provocaría la «desindustrialización pesquera de Canarias en beneficio de las colonias». Con estos argumentos, Uncasa no hacía sino mostrar su temor a la irrupción de una sociedad casi cartelizada (solo le faltaba flota de pesca propia) que competiría con ellos en condiciones ventajosas, en cuanto a producción y comercialización de pescado fresco, salazones y conservas se refiere, especialmente en el mercado colonial africano.²²

En su escrito de réplica, Ipasa matizaba que era una empresa mixta, con participación mayoritaria del Estado, y reconocía que su objetivo era suplir a la iniciativa privada porque

nadie hasta ese momento ha emprendido una explotación racional con medios adecuados, invirtiendo los capitales precisos para el aprovechamiento en forma intensiva de la pesca y el tratamiento de los residuos, para obtener subproductos. Luego [...] esta explotación [...] ha de ser cumplida por Ipasa, que con sus mayores capitales, medios técnicos, y amplitud de miras, viene a llenar un vacío en esta rama de la producción.²³

Si bien este era su fin, una cosa fue lo que se pretendía y otra bien distinta lo que ocurrió.

22. ASEPI, IPASA, caja 1271, doc. 10. *El Subsecretario de Presidencia del Gobierno, Luis Carrero Blanco, a Presidente del INI*. Madrid, 7 de febrero de 1948, pp. 15-22.

23. ASEPI, IPASA, caja 1271, doc. 15. *Escrito elevado a conocimiento de la Presidencia del Gobierno por la Unión Canaria de Fabricantes de Conservas y Salazones y Armadores Pesqueros S.A. y réplica al mismo*. Madrid, 27 de febrero de 1948, pp. 5-9. Y, Martín Aceña y Córmin (1991), pp. 261-262.

Ipasa: De un prometedor comienzo a un estrepitoso fracaso, 1949-1964

Ipasa inició su andadura definitiva en 1949. Mientras comenzaban las obras de la nueva factoría en Villa Cisneros, la antigua fue transformada en fábrica piloto con objeto de producir salazón, conservas, harina y aceite de pescado. Igualmente adquirieron las dos fábricas de hielo que existían en Las Palmas de Gran Canaria (La Tropical y La Africana), controlando con ello toda la producción de hielo de esa isla y, por ende, la oferta a buena parte de la flota que faenaba en el caladero sahariano. A finales de ese año, el buque factoría *Ártico* estaba preparado para hacerse a la mar, en tanto que los barcos de transporte frigorífico se encontraban en los astilleros de Bazán a la espera de su transformación. A todo ello habría que añadirle las embarcaciones de poco calado tipo falúas o *caneau* para el transporte de los equipos langosteros y el envío de langosta viva en aviones de la compañía Aviación y Comercio a los mercados de Madrid, Barcelona y Bilbao, además de la construcción de 10 viveros en Arenys de Mar con una capacidad para 6 toneladas. En el terreno de las relaciones empresariales, la compañía italiana Genepesca e Ipasa firmaron, en junio, un acuerdo sobre distribución y comercialización de los productos obtenidos por la compañía española tanto en el mercado italiano como en los países de la Europa del Este. En contrapartida, la empresa genovesa obtendría asistencia cerca de las autoridades españolas para la concesión de permisos de importación, exportación, etc., además de tener prioridad sobre las compras que Ipasa realizara en Italia.²⁴

El 12 de diciembre de 1949, la junta general extraordinaria de accionistas acordó la ampliación de su capital social de 30 a 50 millones de pesetas, sin que ello supusiera cambio alguno en los porcentajes de participación en el accionariado de la empresa.

A pesar de haber exportado 1.054 toneladas de pescado seco ese año, de las que un 57% se dirigieron a las colonias inglesas del África occidental y Liberia, el presidente del consejo de administración, Jesús Alfaro Fournier, en una misiva dirigida al ministro de Industria y Comercio a mediados de 1950, se lamentaba de los problemas que tenían para exportar dicho producto al mercado colonial africano. Según él, este problema venía suscitado por la cancelación de la cuenta de compensación de Ipasa en abril, por la nueva fijación del cambio de la peseta en relación con el área de la libra y del franco francés y belga establecido por R.O. de 21 de marzo de 1950, y por la necesidad de «que se pusiese la totalidad de la exportación [de pescado seco y salado] en una sola mano». Dadas las nuevas circunstancias, a la empresa

24. ASEPI, IPASA, caja 1274. *Consejo de Administración. Acta de la sesión n.º 22*. Madrid, 3 de julio de 1949, pp. 5-8.

le resultaba inviable exportar a esas zonas, ya que el precio de venta estaba por debajo del coste de producción. Por todo ello, Alfaro Fournier solicitaba al ministro una nueva cuenta de compensación para exportar al África occidental, o disponer, en su defecto, del 50% de las divisas que obtenían por sus exportaciones para adquirir los bienes necesarios para su desarrollo industrial. Pero sobre todo pedían que se estudiara la posibilidad de que tanto ellos como las empresas transformadoras en Canarias formaran un oligopolio con el fin de evitar la caída de los precios del pescado seco en los mercados consumidores de África. Era precisamente la diversidad de la oferta, tanto en calidad como en precios, lo que impedía obtener unos beneficios más remuneradores por el pescado seco y salado que se vendía en las citadas colonias.²⁵

Con el beneplácito del Ministerio de Industria y Comercio, en octubre de 1950 se aprobó la constitución del Consorcio de Industrias Pesqueras Canario Africanas (COIPESCA).²⁶ Este oligopolio era la única vía por la que se realizarían todas las operaciones de exportación y venta en el mercado africano. Con esta decisión, la dirección de Ipasa estimaba que se acababa con «la irregularidad, en cuanto a calidad y precios, que presidía el comercio del pescado salado y seco, con evidente perjuicio para los industriales [...]». Buena prueba de ello fue que las exportaciones de la empresa al África occidental inglesa alcanzaron el 89,57% ese año, mientras que el resto se exportó a Guinea Ecuatorial. Aun con todo, los rectores de la empresa seguían insistiendo en la necesidad de que se les concediera un régimen especial para sus exportaciones e importaciones, dado que

las condiciones realmente singulares en que nos movemos (factorías en el desierto, lejanía de base), significan un esfuerzo no comparable con otro alguno, debiendo tenerse en cuenta la revalorización que para los territorios del África Occidental Española ha de suponer el establecimiento de nuestras fábricas.²⁷

En 1950, las obras de la nueva factoría en Villa Cisneros proseguían por buen camino. En el marco de la visita que Franco realizó al AOE y a Canarias a finales de ese año, el dictador felicitó al consejo de administración por haber cumplido con «la gran tarea de establecer una base industrial en la península de Río de Oro». Sin embargo, la gran preocupación de los gestores

25. ASEPI, IPASA, caja 1272, doc. 15. *El Presidente del Consejo de Administración de IPASA a Ministro de Industria y Comercio*. Madrid, 15 de julio de 1950.

26. COIPESCA era un consorcio formado por 32 factorías y 5 entidades comercializadoras, integrado en el Sindicato Nacional de la Pesca. Se trataba de un *lobby* cuyo objetivo era resolver los asuntos que les afectaban ante las autoridades estatales.

27. ASEPI, IPASA, caja 1275. *Junta General ordinaria de accionistas. Acta n.º 4*. Madrid, 5 de mayo de 1950, pp. 7-8.

de Ipasa era la falta de construcción del puerto de Villa Cisneros, que era vital para el futuro desarrollo de la empresa. Sin él, la empresa tenía muy poca viabilidad económica.

Ante el fuerte incremento de la demanda de hielo, la sociedad se hizo, en febrero de ese año, con una tercera fábrica en Canarias (Nuestra Señora de Regla en Tenerife), controlando así toda la oferta existente en el archipiélago. Al no ser suficiente, por el desequilibrio que se producía entre la oferta y la demanda especialmente en los meses en que se desplazaba al archipiélago la flota de arrastre peninsular, los gestores de la empresa realizaron una serie de inversiones en el proceso de producción de las fábricas ubicadas en el puerto de La Luz y de Las Palmas, con el fin de que en 1952 la producción de hielo fuera superior a la demanda. Lo que no imaginaban los dirigentes de Ipasa era que algunos industriales conserveros solicitarían autorización al gobierno para instalar también fábricas de hielo tanto en Las Palmas (Hijos de Ángel Ojeda y Fábrica de Hielos de Armadores Pesqueros) como en Arrecife en Lanzarote (Rafael López Socas). Deseosos de romper con el monopolio de Ipasa, dichos empresarios se encontraron con la férrea oposición de esta. En una carta remitida al INI, el 27 de septiembre de 1951, el consejero delegado Pérez González arremetía contra estos, acusando a Hijos de Ángel Ojeda de que la maquinaria de la fábrica de hielo era la que desmontarían de la factoría de Bilbao, mientras en Arrecife se buscaba atraer a los buques de pesca con base en otras islas para beneficio del solicitante, ya que los precios del coste del hielo eran superiores dado que las materias primas básicas eran más caras en Lanzarote que en las islas capitalinas, debido al efecto de la doble insularidad.²⁸

Ese año, sin embargo, comenzaron a torcerse las perspectivas de la sociedad. Ante la falta de construcción del puerto de Villa Cisneros, la empresa se vio obligada a ralentizar la construcción de la nueva factoría. El *Ártico*, por su parte, no recibía las cantidades de pescado necesarias para congelar y ser rentable, ya que los armadores isleños optaron por llevar sus capturas a sus bases de Canarias, viéndose obligado a transportar pescado en fresco a diferentes factorías del archipiélago que cobraban un canon a Ipasa por las elaboraciones de pescado seco. Ante esa situación, Ipasa adquirió una fábrica de salazón en la zona de Valleseco (Tenerife). Con ello el *Ártico* desembarcaba el pescado fresco en la factoría y la empresa se ahorraba las bonificaciones que pagaba a otros industriales de las islas «en concepto de salazón y seca de pescado».²⁹ A pesar de todo, cuando los dos buques de transporte, *La Güe-*

28. ASEPI, IPASA, caja 1272, doc. 29. *Carta reservada de IPASA al INI, sobre nueva industria de fabricación de hielo en Las Palmas y Lanzarote*. Madrid, 27 de septiembre de 1951, pp. 2-3.

29. ASEPI, IPASA, caja 1275, *Consejo de Administración. Acta n.º 40*. Madrid, 9 de octubre de 1951, p. 7.

ra y *Villa Bens*, se hicieron a la mar en 1951, los administradores de la empresa ya se habían visto obligados a amarrar el barco factoría en el puerto de Bilbao porque generaba más pérdidas que beneficios. Todo ello obligó a un replanteamiento en las funciones de las citadas embarcaciones. Preparadas, como estaban, para el transporte refrigerado y con tanques viveros, tuvieron que ser arrendadas en régimen de *time charter* a la compañía Mercantil Hispano-Africana S.A. para realizar viajes como buques de carga a la Guinea española y al África ecuatorial, lo que hacía difícil su explotación, ya que no estaban preparadas para esa función. Teniendo en cuenta el precio que se pagó por estos tres barcos (unos 54 millones de pesetas) y los gastos de explotación que generaban, el perjuicio económico para la empresa era considerable.

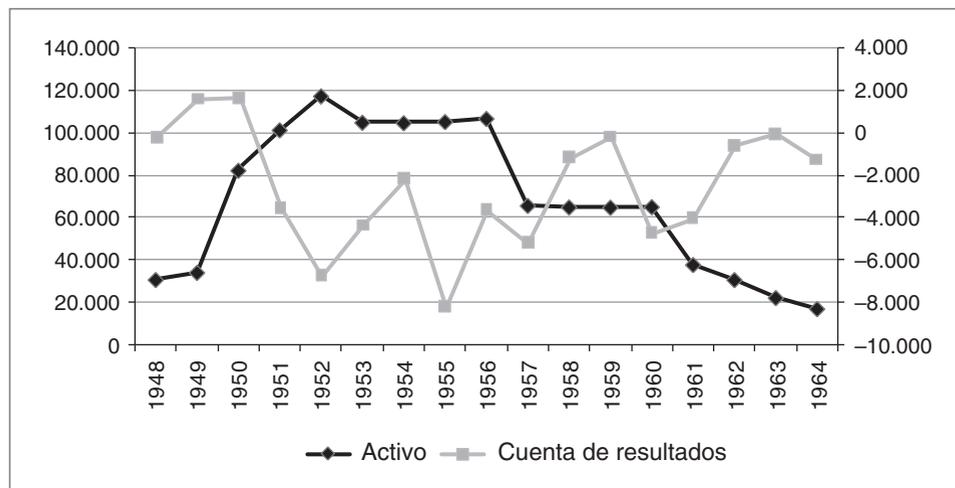
Por si no fuera bastante, la demanda de pescado fresco y congelado que se esperaba proviniera de amplias zonas de la península quedó en aguas de borraja, ya que los únicos envíos a la península en el bienio 1949-1950 fueron pescado seco y salado en pequeña cantidad y langostas, muy demandadas en Barcelona y, en menor medida, en Madrid y Bilbao. En 1949 se exportaron por vía aérea a estos dos últimos destinos 12.625 kg de langosta, mientras que al año siguiente los envíos se multiplicaron por tres, absorbiendo el mercado de Barcelona el 72,13% de las exportaciones, en tanto que en los otros dos mercados la demanda cayó en un 10% y en un 22%, respectivamente. A finales de 1951, las únicas fábricas que seguían dando beneficios eran las de hielo.³⁰

Como se puede observar en el gráfico 2, el activo de la empresa se incrementó a una tasa media del 11% entre 1948 y 1949, para hacerlo a una tasa del 143% entre ese último año y 1950, continuando la tendencia alcista los dos años siguientes, si bien a un ritmo mucho menor. Ese desmesurado crecimiento fue producto del fuerte incremento experimentado en el activo fijo, especialmente con la adquisición y puesta a punto de los buques mencionados, con las obras de la nueva factoría y remodelación de la antigua, y con la adquisición de las diferentes fábricas de hielo. En 1953 el activo cayó un 11% manteniéndose en esas cifras hasta 1956, para ir bajando al mismo ritmo en el que la empresa se iba desprendiendo de su patrimonio.

Si observamos la cuenta de resultados de Ipasa, vemos que en el bienio 1949-1950 los beneficios brutos acumulados antes de impuestos estuvieron por encima del millón y medio de pesetas, entrando en pérdidas a partir de ese momento. Entre 1951 y 1957, el total de pérdidas acumuladas ascendió a algo más de 34 millones de pesetas (el 68,16% del capital social), lo que obligó a la socie-

30. ASEPI, IPASA, caja 1268, doc. 33. *Memoria y Balance del ejercicio de 1951*. Madrid, 19 de junio de 1952. Y, doc. 21. *Memoria y Balance del ejercicio de 1952*. Madrid, 17 de abril de 1953.

GRÁFICO 2 - Evolución del activo y de la cuenta de resultados de Ipasa
(millones de Pts)



Fuente: Elaboración propia con datos de Ipasa

dad a ir a una reducción del mismo con carácter obligatorio, ya que en base a la Ley de Sociedades Anónimas las pérdidas habían disminuido «su haber, por debajo de las 2/3 partes de la cifra de capital social». ³¹ En junta general extraordinaria de accionistas celebrada en 1956, se acordó reducir el capital fundacional de la empresa de 50 a 25 millones de pesetas. De esa cantidad, el capital privado pasaba a tener ahora una presencia casi testimonial con el 17,08% de las acciones, el INI se quedaba con un 6,67% y Elcano asumía una mayoría más amplia con el 76,25% del total de las acciones. Coincidiendo con ello, el activo fijo experimentó un descenso del 38,56% entre 1956 y 1957, para mantenerse estable hasta principios de la década de los sesenta, donde volvió a experimentar otra caída importante, siguiendo la tónica establecida a partir de 1953. ³²

En un informe remitido al presidente del INI en el verano de ese año sobre el estado financiero de la sociedad, su presidente, Jesús Alfaro Fournier, le explicaba las dos razones principales que a su juicio habían obligado a la empresa a «cambiar la orientación inicial»: la falta de unas infraestructuras portuarias adecuadas en Villa Cisneros, que habían cortocircuitado la construcción de la factoría nueva y la puesta a punto de la antigua, y la falta de

31. ASEPI, IPASA, caja 1278, doc. 18. *Memoria y Balance del ejercicio de 1955*. Madrid, 5 de junio de 1956, p. 4. Véase asimismo Barciela, López y Melgarejo (2004), pp. 138-139.

32. ASEPI, IPASA, caja 1279, doc. 12. *Memoria y Balance del ejercicio de 1956*. Madrid, 6 de mayo de 1957, pp. 2-5.

demanda de pescado procedente de la península. Esta última cuestión estaba relacionada más con dificultades por el lado de la oferta que por el lado de la demanda, como reconocía de forma implícita el propio Alfaro Fournier al aludir a toda una serie de problemas que, además del mencionado más arriba, incidieron en la nula exportación de pescado fresco y congelado al mercado peninsular por parte de Ipasa: la falta de una flota de pesqueros propia y el fracaso a la hora de contar con barcos de transporte refrigerados y un buque factoría, el elevado precio de la energía eléctrica, el encarecimiento del factor trabajo, ya que la mano de obra especializada había que llevarla de España, el aumento de los fletes aéreos y el fuerte incremento del precio del agua. Todo esto terminó por afectar también a las exportaciones de langostas. Consciente de que el verdadero problema de la empresa era la insostenible situación de tesorería, el presidente de Ipasa no era partidario de su liquidación ni desde el punto de vista político ni económico.³³ Aunque coincidía con Fournier en que la disolución de la empresa arrojaría “nuevas pérdidas por la enajenación del patrimonio activo de la Sociedad”, la Dirección de los Servicios Económicos del INI consideraba preferible la liquidación de la misma.³⁴

El problema que arrastraba la empresa (véase cuadro 1) era, además del excesivo recurso al endeudamiento a corto plazo, un déficit de tesorería de bastante consideración como consecuencia de una excesiva inversión en activos fijos en relación con los fondos propios disponibles y con los créditos a medio y largo plazo. Entre 1951 y 1956, el coeficiente de liquidez cayó del 0,71 al 0,09, estabilizándose en el 0,11 entre 1957 y 1959, para pasar del 0,27 al 1,58 entre 1960 y su disolución. Si tenemos en cuenta que el nivel óptimo de solvencia suele situarse entre el 1,5 y el 2, la empresa estaba técnicamente en suspensión de pagos desde el inicio de los años cincuenta.

El consejo de administración era consciente de esta situación desde 1952 y consideraba perentorio arbitrar una solución definitiva que podría ser ir a una ampliación de capital.³⁵ Ese mismo año vendieron el *Ártico* a Elcano por las pérdidas que generaba su estado de inmovilización. Al mismo tiempo, y con objeto de aumentar la exportación de pescado seco y salado a las colonias africanas, Ipasa y la Mercantil Hispano-Africana, S.A. (MEHISA) constituyeron, a finales de ese año, la Compañía Española de África S.A.

33. ASEPI, IPASA, caja 1273, doc. 25. *El Presidente de IPASA a Presidente del INI*. Madrid, 14 de julio de 1953. E, ibídem, caja 1275. *Consejo de administración n.º 50*. Madrid, 3 de marzo de 1953, pp. 1-2.

34. ASEPI, IPASA, caja 1273. Dirección de los Servicios Económicos del INI. Departamento de Inspección y Asesoría Contable. *Situación actual y futura de IPASA*. Madrid, 29 de septiembre de 1953, pp. 4-5.

35. ASEPI, IPASA, caja 1275, *Consejo de Administración. Acta n.º 44*. Madrid, 1 de mayo de 1952, pp. 3-4. E, ibídem, *Consejo de Administración. Acta n.º 49*. Madrid, 15 de enero de 1953, p. 4.

CUADRO 1 - Estructura financiera de Ipasa (1948-1964)

	ET	EML	EC	EF	LI
1948	0,02	–	0,02	3,7	10,31
1949	0,04	–	0,04	1,1	2,48
1950	0,37	0,16	0,22	1,4	0,41
1951	0,48	0,27	0,21	1,1	0,71
1952	0,55	0,24	0,31	1,3	0,49
1953	0,51	0,23	0,29	1,3	0,43
1954	0,51	0,22	0,29	1,4	0,38
1955	0,46	0,21	0,26	1,3	0,16
1956	0,47	0,19	0,28	1,3	0,09
1957	0,54	0,15	0,39	1,1	0,11
1958	0,54	0,14	0,39	1,1	0,11
1959	0,54	0,13	0,40	1,1	0,10
1960	0,53	0,12	0,41	1,4	0,27
1961	0,67	–	0,67	1,5	0,50
1962	0,44	–	0,44	1,0	0,52
1963	0,35	–	0,35	1,5	0,86
1964	0,18	–	0,18	1,7	1,58

ET = Exigible total / Pasivo Total = Coeficiente de endeudamiento total.

EML = Exigible a medio o largo plazo / Pasivo Total = Coeficiente de endeudamiento a m/l plazo.

EC = Exigible a corto plazo / Pasivo Total = Coeficiente de endeudamiento a corto.

EF = Financiación básica / Inmovilizado = Coeficiente de equilibrio financiero.

LI = (Disponible + Realizable) / Pasivo Circulante = Coeficiente de liquidez inmediata.

Fuente: Inventarios y Balances. Elaboración propia.

(CEDASA). Con un capital social de 2 millones de pesetas, Ipasa se hizo con un 42,5% de las acciones.³⁶ En 1953, se informaba de un principio de acuerdo con Uncasa para que entraran a formar parte como socios en Cedasa, dividiéndose el total de sus acciones entre las tres sociedades. La participación del grupo canario se consideraba satisfactoria porque, al ser el mayor productor de pescado seco de las islas, canalizaría todas sus exportaciones a los mercados de África a través de Cedasa. Sin embargo, el acuerdo fracasó un año después.³⁷

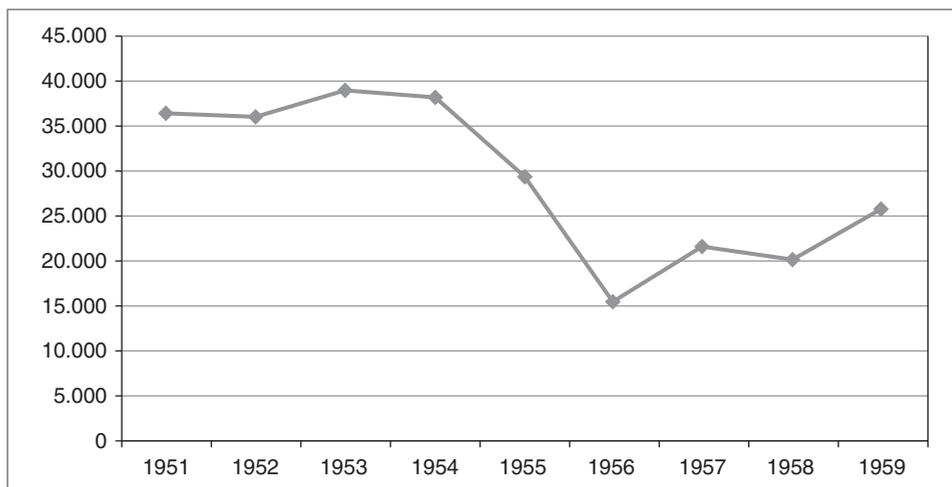
36. Barciela, López y Melgarejo (2004), p. 138, consideran que con esta asociación Ipasa buscaba relanzar su actividad económica.

37. ASEPI, IPASA, caja 1275, *Consejo de Administración. Acta n.º 52*. Madrid, 22 de octubre de 1953, pp. 8-9. *Ibidem, Consejo de Administración. Acta n.º 57*. Madrid, 28 de agosto de 1954, pp. 1-2.

La realidad de los hechos, empero, se mostró tozuda. En 1954, la gerencia, ante la insostenible situación de tesorería, acordó paralizar todas las explotaciones que no fueran rentables y reducir oficinas y personal en Madrid y en el Archipiélago Canario, centrándose exclusivamente en la explotación de los buques de transporte y en las fábricas de hielo.

A pesar de los reajustes, Ipasa no tenía solución. La caída de la demanda de hielo (véase gráfico 3) a partir del bienio 1952-1953,³⁸ debido a que muchas parejas de arrastre habían dejado de tener su base en Canarias y al descenso de las exportaciones de pescado seco y salado a las colonias africanas, obligó a ir cerrando paulatinamente las fábricas de hielo que tenían en las islas. En 1954 se cerró la fábrica ubicada en Tenerife y una de las dos situadas en Las Palmas (La Africana). Este hecho se hizo aún más patente cuando algunos armadores isleños se asociaron y abrieron otra fábrica de hielo en 1955 en Las Palmas de G. C. (FEDHARPE).³⁹

GRÁFICO 3 - Producción de hielo en las fábricas de Ipasa en Las Palmas (toneladas)



Nota: Los datos de producción de 1955 a 1959 son de La Tropical.

Fuente: Elaboración propia con datos de Ipasa.

Dos años más tarde (1957), además de la reducción del capital social más arriba mencionado, se vendieron el buque *La Güera*, la falúa *La Mayonesa*, equipos de pesca de langosta y el pailebot *Aventura*. La memoria del balance

38. La caída de la demanda se tradujo en un incremento de más del 70% en el precio de la tonelada de hielo. Este hecho trajo consigo la queja tanto de algunos armadores como del Sindicato de la Pesca de la provincia de Las Palmas.

39. ASEPI, IPASA, caja 1278. *Consejo de Administración. Acta n.º 58*. Madrid, 16 de marzo de 1955, pp. 2-4.

de ese año recogía una información de los servicios económicos del INI que aclaraba que la empresa no se había liquidado a mediados de los cincuenta porque sus principales acreedores eran empresas que pertenecían al propio *holding* (Elcano, Bazán, Iberia, etc.).⁴⁰

Entre 1958 y 1964 se aceleró el proceso de disolución de la sociedad en las mejores condiciones posibles, al tiempo que se fueron liquidando las deudas y obligaciones pendientes. En 1959 enajenaron las fábricas de hielo ubicadas en Las Palmas a los hermanos Ojeda Pérez y el parador de Villa Cisneros, el buque *Villa Bens* y las viviendas de los obreros al Ministerio del Ejército. La antigua factoría fue traspasada a Transportes del Sahara S.A. (TRASSA) en 1961, al tiempo que se producía una nueva reducción del capital social a 10 millones de pesetas.⁴¹

Un largo proceso de gestación: el nacimiento de Imapec, 1961-1966

La idea de crear una industria de transformación del pescado en Nuadibú partió de Coipisca un año después del acceso a la independencia de la República Islámica de Mauritania (RIM), en un claro intento de seguir faenando en las aguas de ese país tal y como lo venían realizando desde tiempos remotos. Su interés se centraba, sobre todo, en continuar con la captura de corvina a través del sistema de traíñas, en la pesca de arrastre en aguas inferiores a 6 millas de la costa y en que se mantuviera la autorización para la permanencia de los pontones “comerciales” y de “trabajo” que tenían ubicados en la bahía de Cansado.⁴²

Dado que el nuevo gobierno presidido por Mujtar ould Daddah buscaba financiación extranjera para montar dichas industrias en su país, los industriales asociados en Coipisca plantearon al gobierno mauritano, en el verano de 1963, la posibilidad de construir un complejo industrial en el puerto de Nuadibú, compuesto de una fábrica de pescado seco y salado con capacidad para producir 6.000 toneladas anuales, una fábrica de conservas con una capacidad de 3.000 toneladas anuales y otra fábrica de harina de pescado con capacidad para transformar 100 toneladas de pescado diarias. El presupuesto elaborado por los técnicos de Coipisca alcanzaba la cifra de 260 millones de pesetas, repartidos de la siguiente manera: 120 millones irían a la construcción del citado complejo industrial y los otros 140 millones al abanderamiento en Mauritania de 40 buques antiguos, de no más de 100 TRB cada unidad

40. ASEPI, IPASA, caja 1279, doc. 31. *Informe de Gerencia sobre la Memoria y Balance del ejercicio de 1957 de IPASA*. Madrid, 10 de junio de 1958, p. 8.

41. ASEPI, IPASA, cajas 1280, 1281 y 1282. *Memorias y Balances de IPASA de los años 1958 a 1963*.

42. Martínez (2010), pp. 91-120.

y valorados en 35.000 pesetas cada uno.⁴³ Cuatro meses más tarde —y en cumplimiento del proyecto de cooperación hispano-mauritano en materia pesquera—, el director general de relaciones económicas del Ministerio de Asuntos Exteriores, Faustino Armijo, solicitó a los técnicos de Coipesca la redacción de otro proyecto. El nuevo proyecto aumentaba en 6 millones de pesetas la cantidad destinada a la construcción del complejo industrial. De los 126 millones, Coipesca quería aportar el 10% y financiar el 90% restante a través de un préstamo solicitado al Banco de Crédito Industrial, con un interés fijo del 4% anual y un plazo de amortización de 20 años. Como garantía se ofrecían las instalaciones del citado complejo.⁴⁴

La comisión delegada de asuntos económicos del gobierno determinó que, ante las condiciones extraordinarias solicitadas para el crédito por el consorcio, fuera el propio Estado, a través de una de las empresas del INI, el que procediera a la construcción del citado complejo, conservando su propiedad pero arrendándosela a Coipesca en las condiciones que ambas partes fijaran.⁴⁵

Entre finales de 1963 y principios de 1964 ambas partes acercaron posturas hasta llegar a un principio de acuerdo. El INI se encargaría de construir el complejo industrial, del mantenimiento de las instalaciones y del seguro del mismo. Coipesca, por su parte, pagaría un canon de arrendamiento semestral cuya cantidad sería el sumando de las siguientes partidas: un interés del 4% anual para inversiones realizadas pero no amortizadas, una cantidad equivalente al 2% anual del valor de las edificaciones y construcciones durante 50 años y el 6,66% anual del valor de la maquinaria e instalaciones por un periodo de 15 años. La maquinaria que se instalaría sería la propuesta por los técnicos de Coipesca y la empresa arrendataria podría explotarlo a través de una sociedad filial. Por último, y a efectos de obtener beneficios fiscales y arancelarios en Mauritania, tanto las inversiones realizadas por el INI como el de aquellas empresas que abanderaran barcos en la RIM, serían consideradas como una sola inversión con personalidad jurídica única.⁴⁶ En el último momento, Coipesca intentó que se incluyera una cláusula de compra del complejo industrial a su favor en el preacuerdo que ya había alcanzado con el INI a mediados de enero de 1964. El INI, sin embargo, estimaba que al final del pago de las amortizaciones la propiedad de este debía revertir sobre el citado Institu-

43. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (AMAEC), legajo R-12011, exp. 4, despacho n.º 186. *El cónsul español en Port-Étienne a embajador de España en Nouakchott*. Port-Étienne, 20 de febrero de 1963.

44. AMAEC, legajo R-10093, exp. 4. *El gerente de COIPESCA, José Abreu Ramón, a Banco de Crédito Industrial*. Madrid, 13 de noviembre de 1963.

45. ASEPI, IMAPEC, caja 106, exp. 776, doc. n.º 2. *Presidencia de Gobierno a Presidencia del INI*. Madrid, 13 de diciembre de 1963.

46. ASEPI, IMAPEC, caja 106, exp. 776, doc. n.º 9. *José Sirvent, Presidente del INI, a Excmo. Sr. Presidente del Gobierno Español*. Madrid, 23 de enero de 1964.

to, tal y como acababa de ser aprobado en el consejo de ministros celebrado el 24 de enero de 1964, de acuerdo con la decisión tomada en su momento por la comisión delegada de asuntos económicos del propio gobierno. Dando por sentada la aceptación de la dirección de Coipesca, el citado consejo de ministros dio el visto bueno al preacuerdo.⁴⁷

Cuando Coipesca rechazó firmar el acuerdo, el INI se encontró inmerso en una situación que no había previsto: hacerse cargo de la construcción del complejo industrial y de su puesta en explotación, en consonancia con los compromisos alcanzados en materia pesquera con Mauritania.

Este hecho fue refrendado el 7 de febrero de ese año en una carta que José Sirvent Dargent (presidente del INI) dirigió al ministro de Asuntos Exteriores de la RIM, acompañado de un presupuesto general y un estudio, en la que le informaba de la intención del gobierno español de poner en marcha en Nuadibú el proyecto que en su día había propuesto Coipesca, una vez se firmara el acuerdo de cooperación en materia pesquera entre ambos países. Los plazos fijados para la construcción del complejo oscilaban entre los 18 meses para la fábrica de pescado seco y salado y los 24 meses para las industrias de conservas y de harinas de pescado. El presupuesto ascendía a 195 millones de pesetas y el lugar elegido era una zona próxima a la ampliación que se pretendía por la parte norte del puerto de Nuadibú.⁴⁸

El acuerdo de cooperación en materia de pesca marítima y de industrialización de los productos de la pesca se firmó en Nuakchot el 14 de febrero de 1964, por un periodo de 50 años. Para el historiador mauritano Ould Mohamed, este era un acuerdo pesquero de reciprocidad como el que su país había firmado con Francia en 1961.⁴⁹ Sin embargo, esto no era cierto. En el acuerdo firmado con su antigua metrópolis, los barcos galos gozaban del mismo tratamiento que los navíos mauritanos y podían ejercer su actividad tal y como la habían venido haciendo hasta ese momento. Además de financiar la construcción de un complejo pesquero en Nuadibú, los buques españoles se veían obligados a abonar al estado mauritano «un derecho llamado de licencia de pesca, fijado en 10 dólares USA por año y tonelada de registro bruto».⁵⁰

Una vez consumada la firma del acuerdo pesquero, el INI encargó el proyecto de construcción a la empresa Massó Hermanos S.A.,⁵¹ que elaboró un

47. ASEPI, IMAPEC, caja 106, exp. 776, doc. n.º 12. *Presidencia del Gobierno a Presidente del INI*. Madrid, 29 de enero de 1964.

48. ASEPI, IMAPEC, caja 106, exp. 776, doc. 14. *El Presidente del INI al Excmo. Sr. Ministro de Negocios Extranjeros de la República Islámica de Mauritania*. Madrid, 7 de febrero de 1964.

49. Ould Mohamed (2010), pp. 363-364.

50. «Acuerdo de Cooperación en materia de pesca marítima y de industrialización de los productos de pesca», en *Boletín de Información Económica de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas*, n.º 63, diciembre de 1963, pp. 8-9.

51. Muñoz (2011), pp. 114-145.

presupuesto por valor de 180 millones de pesetas. Este presupuesto tenía la particularidad de suprimir edificaciones que se consideraban inútiles, utilizar materiales más baratos y buscar el mayor índice de automatización posible en la fábrica de conservas, con el fin de minimizar el impacto de la carencia de mano de obra especializada. No obstante, en el consejo de ministros celebrado a finales de diciembre de 1964, el ministro de Industria solicitó la rescisión del contrato con Massó, argumentando que los precios de la ejecución de las obras que figuraban en el mismo estaban por debajo de su precio real. Las presiones del gobierno mauritano y del Ministerio de Asuntos Exteriores, que pretendían una conclusión rápida de las obras, hicieron mella en el responsable de la cartera de Industria, que obligó al presidente del INI a rescindir el contrato unilateralmente con Massó y a efectuar una nueva adjudicación por la vía de urgencia.⁵² El proyecto fue adjudicado finalmente a una empresa del *holding*, AUXINI S. A., que se encargó de redactar un nuevo presupuesto valorado en algo más de 226 millones de pesetas. Asimismo, Auxini solicitó al gobierno mauritano, en 1965, la concesión de un terreno 60.000 m² en el puerto de Nuadibú, que le fue concedido en propiedad al gobierno español por el precio simbólico de 1 franco CFA.

El 19 de abril de 1966 se constituyó en Nuakchot Industries Mauritanienes de Pêche (IMAPEC), con sede social en Nuadibú y con una duración de 99 años. El objeto de la nueva empresa iba un poco más allá de lo previsto en los acuerdos entre ambos países. El complejo industrial tendría, además de las fábricas previstas, una sección de congelación. El capital social se fijaba en 500 millones de francos CFA (115 millones de pesetas), suscribiendo el INI la totalidad de las acciones, si bien el gobierno mauritano se reservaba el derecho a participar cuando lo creyera oportuno. Cualquier otro accionista de nacionalidad no española que quisiera entrar en el accionariado de la empresa necesitaba el asentimiento previo del gobierno de la RIM.⁵³ Además de los 115 millones del capital social, el gobierno español autorizó a la empresa una cantidad igual en concepto de créditos, alcanzando así los 230 millones de pesetas presupuestado por Auxini para la construcción del complejo industrial.

A finales de 1966, el INI aportó la totalidad de las acciones de Imapec a otra sociedad del *holding*: la Sociedad de Inversiones Mobiliaria en el Exterior (SIMEX), que se había creado con el objeto social de participar en el capital de las sociedades con sede en el extranjero que el gobierno español determinara.

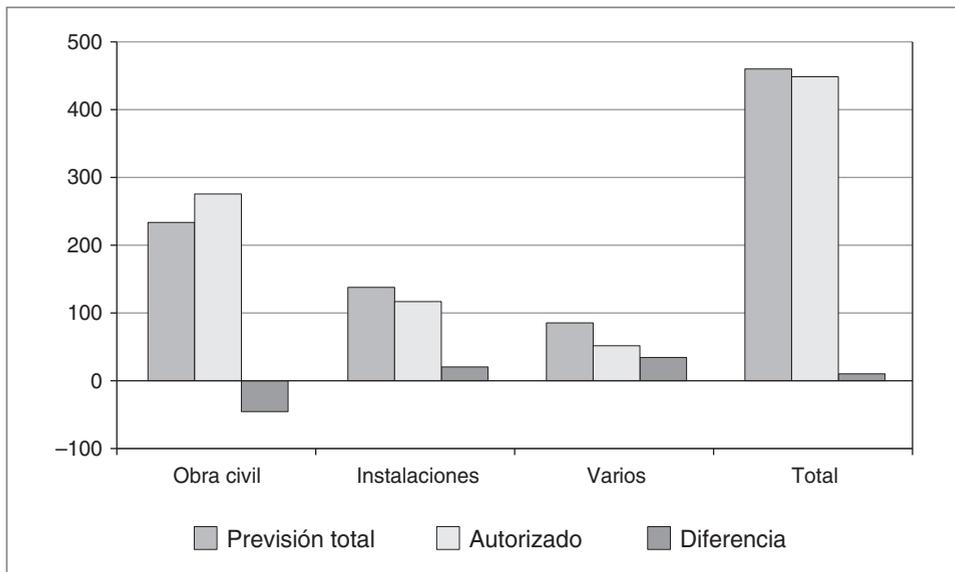
52. ASEPI, IMAPEC, caja 106, exp. 776, doc. n.º 45. *Presidencia del Gobierno a Presidente del INI*. Madrid, 13 de enero de 1965.

53. AMAEC, legajo R-10093, exp. 4. *Estatutos de IMAPEC*. Nouakchott, abril de 1966.

Imapec: Una sociedad con pies de barro, 1967-1979

En 1967 se inició la construcción del complejo industrial. Dos años más tarde el total de las inversiones previstas superaba en 11 millones de pesetas el presupuesto autorizado de 448 millones de pesetas (véase gráfico 4). Presupuesto que se había duplicado en relación con el elaborado en 1965 por Auxini. Llama la atención la diferencia de la cuantía prevista en obra civil (234 millones) y la autorizada (227 millones) en relación con las partidas dedicadas a inversiones y servicios. De los 43 millones de menos en relación con lo autorizado, figuraba una partida de 32,5 millones destinados a la construcción de las viviendas para la dirección y el personal especializado que no se habían comprometido aún.

GRÁFICO 4 • Resumen de la situación de las inversiones de Imapec a 31-12-1969 (millones de pesetas)



Fuente: Elaboración propia con datos de Amaec.

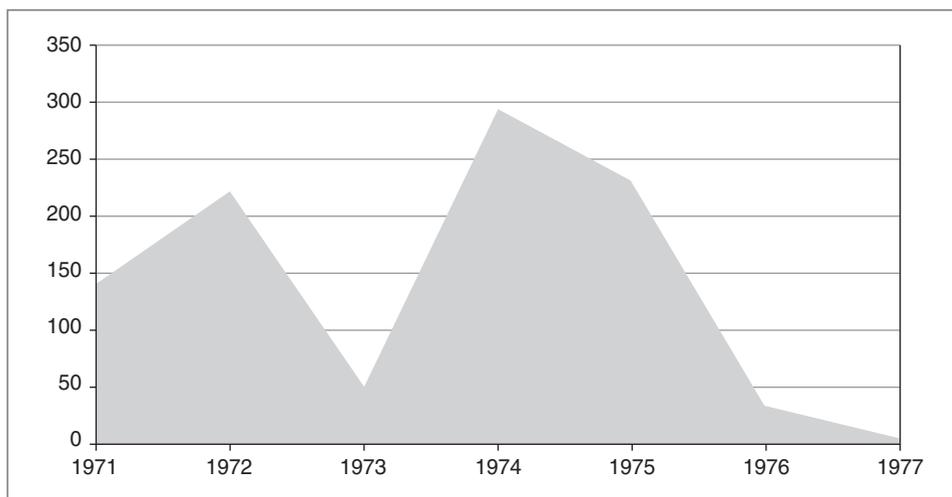
Por el contrario, en las instalaciones y en servicios las previsiones superaban lo autorizado en un 17,10% y en un 63,85%, respectivamente. En conjunto, la estructura financiera de la empresa mostraba a finales de 1969 un exceso de inversión de 11 millones que se iría incrementando a lo largo de 1970, porque había que finalizar obras y liquidar a varios contratistas.⁵⁴

54. AMAEC, legajo R-12011, exp. 6. *IMAPEC. Informe sobre la construcción del complejo industrial pesquero de Nouadhibou y plan para su explotación*. Madrid, enero de 1970.

El complejo se inauguró el 12 de junio de 1970 con la presencia de Mujtarould Daddah y de miembros de su gobierno, así como los ministros de Industria, Comercio y Asuntos Exteriores de España. En su discurso, el ministro de Industria Laureano López Rodó ensalzó las características de la nueva empresa en el marco de las relaciones hispano-mauritanas. Sin embargo el complejo se inauguró sin estar las instalaciones totalmente terminadas y sin haberse efectuado el periodo de prueba y puesta a punto necesario. Dentro de los elementos que faltaban por construir, el más importante era una fábrica de hielo para que pudieran operar y suministrar a los barcos de arrastre. No obstante, entre todas las dificultades que quedaban por solucionar destacaba sobremanera la falta de suministro de materia prima en cantidades adecuadas por no disponer de flota propia.⁵⁵

Desde su puesta en explotación, Imapec fue una empresa caracterizada por las pérdidas consecutivas que presentaron sus cuentas de resultados durante el periodo en que el complejo industrial estuvo activo (véase gráfico 5). A finales de 1977 la sociedad había acumulado unas pérdidas que se elevaban a 977 millones de pesetas. De los 7 años de actividad del complejo, los bienios 1971-1972 y 1974-1975 concentraron el 91% de dichas pérdidas.

GRÁFICO 5 • Pérdidas de Imapec, 1971-1977 (millones de pesetas)



Fuente: Elaboración propia con datos de Imapec.

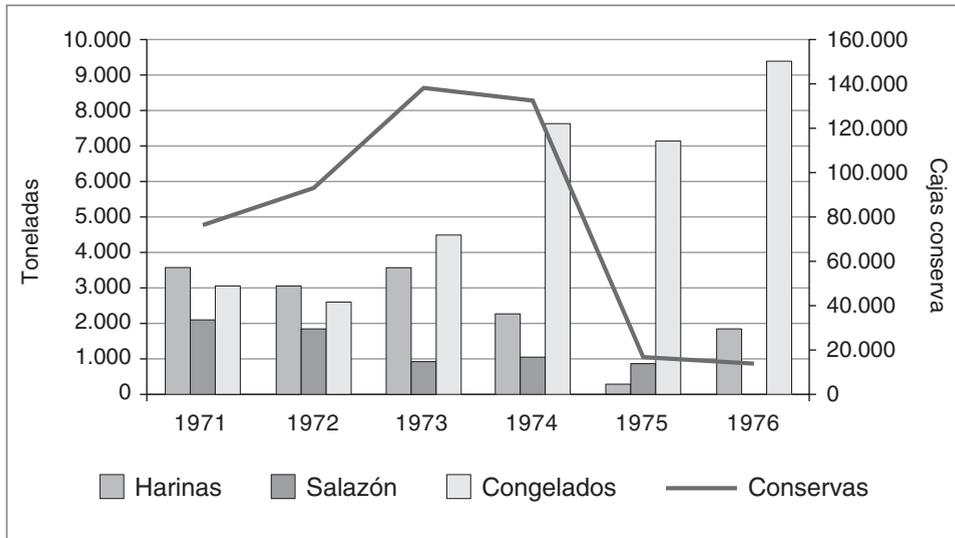
A partir de 1975, la empresa puso en marcha un plan de ajuste económico, con objeto de reducir las citadas pérdidas, mientras se adoptaban las de-

55. ASEPI, IMAPEC, caja 4711, doc. n.º 22. *El Presidente de SIMEX (Evaristo Marco) al Director Financiero adjunto al Presidente del INI*. Madrid, 11 de diciembre de 1970.

cisiones oportunas sobre la marcha de la misma. El resultado fue el descenso paulatino de las mismas entre ese último año y 1976, situándose el déficit en algo menos de 5 millones de pesetas en 1977.

Todo ello fue posible gracias al cierre de la sección de salazón en 1976 (véase gráfico 6) y la casi paralización de las secciones de conservas y harina, dadas sus pérdidas, en tanto que la sección de congelados fue la única que aumentó su producción, al verse duplicada entre 1973 y 1976.

GRÁFICO 6 - Producción de las diferentes secciones de Imapec, 1971-1976



Fuente: Elaboración propia con datos de Imapec.

A finales de 1971 el presidente de Simex, Evaristo Marco Mateo, había remitido una carta al presidente del INI señalándole la pésima situación financiera de la empresa y mostrándose partidario de su disolución.⁵⁶

Con estos antecedentes, el Ministerio de Industria propuso liquidar la empresa de manera unilateral. Sin embargo, los servicios jurídicos del Ministerio de Asuntos Exteriores se opusieron a esta decisión alegando que constituía una violación del Acuerdo Hispano-Mauritano de 14 de febrero de 1964, ya que significaba la ruptura del principio *pacta sunt servanda* (lo pactado hay que cumplirlo). Ello traería consigo problemas con Mauritania y en el Sahara y «afectaría a nuestro prestigio en el resto del mundo árabe». Lo que sí se podría llevar a cabo era denunciar el citado acuerdo con un año de antela-

56. ASEPI, IMAPEC, caja 68, doc. 3. *Presidente de SIMEX a Presidente del INI*. Madrid, 2 de diciembre de 1971.

ción, tal y como establecía el artículo VII, con el fin de que ambos países tuvieran tiempo de evaluar los daños.⁵⁷

Con esa pesada servidumbre la empresa siguió adelante. Los problemas que acuciaban a Imapec eran múltiples. El complejo se había construido en un territorio falto de comunicaciones y carente de medios materiales y humanos. Ello dio lugar a un incremento por encima de lo normal en el coste del inmovilizado en el balance de 1971. En el activo fijo se produjo un exceso de 113 millones en comparación con los costes normales en Mauritania, a raíz de las modificaciones que se tuvieron que realizar en el proyecto inicial para incluir obras de saneamiento y conducciones de agua potable, del incremento de los costes de transacción y del sobrecoste de los fletes a Nuadibú por los transbordos en el puerto de La Luz y de Las Palmas. El inmovilizado intangible, por su parte, tuvo un exceso de costes en los gastos de puesta en marcha valorados en 129 millones de pesetas.⁵⁸

Una vez que el complejo industrial entró en funcionamiento, su principal problema se centró en la falta de abastecimiento de materia prima en cantidad, variedad y regularidad, al carecer de flota propia. Como se recordará, una de las causas que motivó el nacimiento de la empresa fue la tradicional presencia de artesanales canarios en aguas mauritanas. Entre 1970 y 1972 se intentó que esta flota alcanzara un nivel adecuado de abastecimiento, mediante acuerdos con pequeños armadores a través de la concesión de créditos sin garantía que nunca fueron devueltos. Al no poder satisfacer las necesidades de Imapec, la empresa recurrió a firmar contratos con diferentes compañías extranjeras para el suministro de pescado fresco: la coreana Daerim Fishery Company, que aportó 11 barcos (2 frigoríficos y 9 congeladores);⁵⁹ la soviética Sovrybflot⁶⁰ con sus 25 congeladores; la Mauritanian Fishery Company (MAFCO) —una sociedad constituida en 1970 y participada al 50% entre el Estado mauritano y la West African Fishery Developpement Company, filial africana de la asociación de productores japoneses—, que tenía una fábrica en el puerto de Nuadibú y se surtía de 20 arrastreros congeladores;⁶¹ los 12 barcos de la compañía de las Antillas holandesas L'Interpeche Limited y, por último, las piraguas de Senegal. En 1974 los barcos canarios aportaban el 88%

57. AMAEC, legajo R-15415. *El jefe de la asesoría jurídica internacional al director general de Relaciones Económicas Internacionales*. Madrid, 14 de junio de 1972.

58. AMAEC, legajo R-15415. *Informe sobre el alcance de las causas que originan las pérdidas de IMAPEC y sobre las medidas de posible adopción para reducir las*. Madrid, octubre de 1972, pp. 6-12.

59. La Daerim Fishery Company tenía su base de operaciones en Las Palmas. ASEPI, IMAPEC, caja 5190, doc. 23. *Contrato entre IMAPEC y DAERIM FISHERY COMPANY*. Nouadhibou, 12 de febrero de 1973.

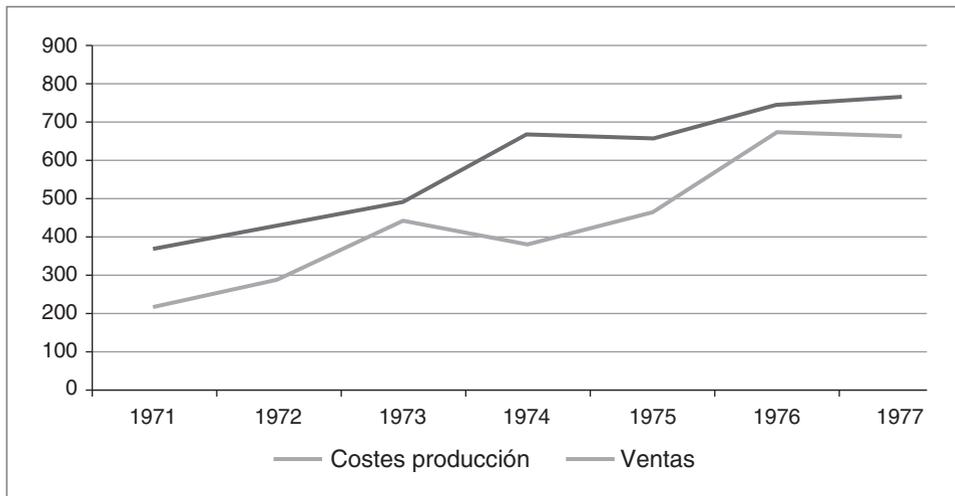
60. El 12 abril de 1973, la corporación comercial del Ministerio de Economía Pesquera de la URSS (SOVRYBFLOT) e IMAPEC firmaron un contrato para el suministro de pescado. ASEPI, IMAPEC, caja 5190, doc. 25.

61. Ould Mohamed (2010), pp. 408-409.

del pescado destinado a las secciones de salazón y harina, mientras que la flota rusa suministraba el 91% de la materia prima destinada a las secciones de conserva (túndidos) y congelación.

A pesar de los improbables esfuerzos de la empresa, los costes de producción siempre fueron superiores a las ventas (véase gráfico 7). Salvo en 1973, cuando las ventas se duplicaron con respecto a los dos años anteriores como consecuencia, entre otras cosas, de una mayor recepción de materia prima; 1974 marca un punto de inflexión definitivo en la marcha de la misma.

GRÁFICO 7 - Evolución de los costes de producción y de las ventas de Imapec, 1971-1977 (millones de pesetas)



Fuente: Elaboración propia con datos de Imapec.

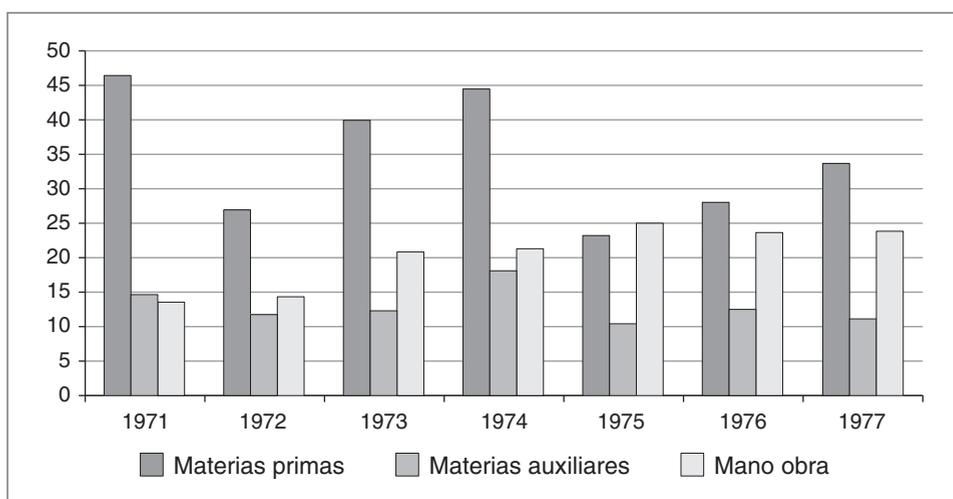
Durante ese año los costes se duplicaron con respecto a 1973, mientras que las ventas retrocedieron. Con la puesta en marcha del plan de ajuste económico de 1975, a excepción de la fábrica de congelados, algunas secciones redujeron drásticamente su producción (conservas y harinas) o bien dejaron de producir (salazón).

Si analizamos la estructura de costes (véase gráfico 8), los mayores porcentajes correspondían a las materias primas, las materias auxiliares y la mano de obra. En el periodo 1971-1974, el coste de las materias primas superó al de la mano de obra y al de los *inputs* necesarios para la elaboración de los productos. Esa tendencia cambió en el último trienio, al experimentar los costes salariales una ligera subida y las materias primas una caída del 10%, como consecuencia del plan de ajuste económico puesto en marcha en 1975.

Los costes salariales eran elevados, no tanto por la mano de obra mauritana, poco cualificada y con una productividad muy baja, como por el personal directi-

vo y cuadros medios que había que contratar en España a unos precios muy elevados, a lo que había que sumar la vivienda, los desplazamientos y los viajes de vacaciones. Por si no bastara, la situación de desconcierto que se vivió en el antiguo Sahara español a partir de 1973, unido al cambio de moneda efectuado en Mauritania el 29 de junio de ese año,⁶² generó incertidumbre tanto en el personal nativo, que tuvo la sensación de cobrar menos que antes, como en el personal europeo, para quien trabajar en Nuadibú empezó a carecer de incentivo.⁶³

GRÁFICO 8 • Porcentaje de materias primas, auxiliares y mano de obra sobre el total de costes de producción, 1971-1977



Fuente: Elaboración propia con datos de Imapec.

Aunque en menor medida, los costes de las materias auxiliares también eran elevados, ya que todos los bienes intermedios tenían que importarse de la península y se veían recargados por los fletes, transbordos y desperfectos, además de la irregularidad en la llegada de los suministros, lo que obligaba a mantener unos stocks que aumentaban las pérdidas de la empresa. Por último, hay que señalar el mantenimiento de las instalaciones. Su amortización era muy costosa por el ambiente corrosivo y abrasivo que las rodeaba y por carecer de un servicio propio o externo que lo realizara.

La empresa también tenía dificultades para la comercialización de sus productos. Teniendo en cuenta que el único mercado era el exterior (Europa

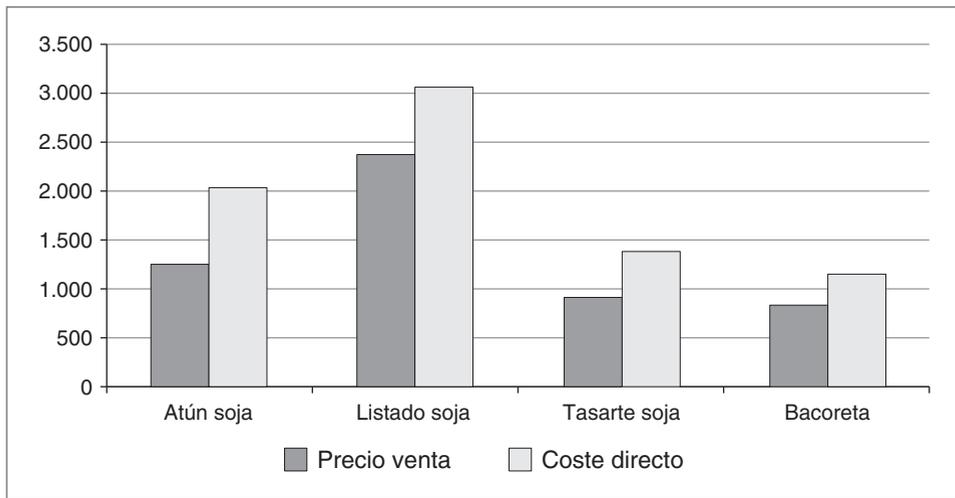
62. El 29 de junio de 1973, la RIM decidió sustituir el franco de la confederación del África occidental por una nueva unidad monetaria (la ouguiya). A la nueva moneda se le atribuyó un valor igual a 5 francos CFA.

63. ASEPI, IMAPEC, caja 5190, doc. 40. *Informe reservado sobre el cambio de la moneda de curso legal en Mauritania*. Las Palmas de G. C., 3 de julio de 1973.

para las conservas, congelados y harina, y el África subsahariana para el pescado seco y salado), la falta de servicios regulares, los ineficientes servicios portuarios y los gravámenes que las autoridades mauritanas cobraban a la exportación dificultaban y encarecían las ventas. Los productos no congelados tenían que ser transbordados en el puerto de La Luz y de Las Palmas con el consiguiente aumento de gastos, y los envíos de productos congelados tenían que ser superiores a las 200 toneladas, ya que por menos no se disponía de buques, salvo que Imapec se hiciera cargo de los fletes y gastos desde Mauritania.⁶⁴

En junio de 1975, la consultora Bedaux Española, S.A.⁶⁵ fue la encargada de realizar un estudio sobre la sección de conservas de Imapec (véase gráfico 9), utilizando para ello los datos de 1974.

GRÁFICO 9 • Costes directos y precios de venta de cuatro variedades de conservas de túnidos en 1974 (pesetas/caja)



Fuente: Estudio de la sección de conservas de Imapec por parte de Bedaux Española S.A., junio de 1975, p. 18.

El estudio era contundente al afirmar que la sección de conservas tenía que reducir su producción hasta paralizarla totalmente. Las pérdidas oscilaban entre las 788 pesetas por caja de atún soja y las 595 pesetas por caja de bacoreta. Con esa estructura, la sección de conservas no podía seguir transformando ninguna especie porque el precio de venta era inferior al coste directo.

64. AMAEC, legajo R-12579. *Informe sobre situación actual y perspectivas de IMAPEC S.A.* Madrid, julio de 1975, pp. 6-13.

65. La implantación de esta consultora en España en Kipping y Puig (2003) pp. 106-107.

En enero de 1976 se reunieron en Nuakchot el ministro de Planificación y Desarrollo de la RIM y el presidente de Imapec para hablar de la marcha de la empresa. Este último le dejó bien claro que de las cuatro secciones del complejo, solo aumentaría su producción la de congelados, en tanto que la de harina mantendría su funcionamiento siempre que los precios del mercado internacional así lo permitieran. La sección de salazón dejó de producir en 1976 y la de conservas de túnidos lo hizo en 1977.⁶⁶ Como era de esperar, la situación empeoró en 1978 y la empresa entró en un periodo de inactividad. A finales de ese año (29 de diciembre), el nuevo gobierno mauritano, que se hizo con el poder tras el golpe de Estado de ese verano, firmó un nuevo acuerdo de pesca con el Reino de España, en cuyo apartado 1 se decidía la transformación de la sociedad Imapec en una nueva sociedad, denominada Imapec-SEM, donde el 51% del capital social correspondería al gobierno de la RIM y el 49% restante a España. Desde Simex se consideraba lo más apropiado aportar los activos industriales a la nueva sociedad previa valoración pericial, para la cual se recurrió a Arthur Andersen.⁶⁷ Mientras tanto, el Estado continuó subvencionando las pérdidas de la empresa.

Conclusiones

En un contexto de expansión de la actividad pesquera canaria en aguas saharo-mauritanas en los años cuarenta y cincuenta, Ipasa fue un ejemplo más de la política autárquica del franquismo de creación de empresas mixtas, con participación mayoritaria del Estado, allí donde estimaban que la demanda estaba insuficientemente satisfecha. Sin tener en cuenta las protestas de los industriales y armadores canarios, la idea del INI de construir una factoría pesquera en el Sahara, con una fuerte inversión en buques refrigerados y factorías de hielo, representó el intento más importante de crear una industria transformadora de pescado en la citada colonia. La falta de infraestructuras portuarias en Villa Cisneros, la carencia de flota propia y la imposibilidad de ofertar sus productos en el mercado peninsular, fueron, entre otras razones, los elementos que socavaron en poco tiempo una empresa que nació con buenas perspectivas. Su lenta agonía hasta su disolución en 1964 solo se explica porque sus acreedores pertenecían al propio *holding*.

En plena internacionalización de las aguas saharo-mauritanas, Imapec partió de la idea del grupo de presión nucleado en torno a Coipesca para

66. AMAEC, legajo R-12579. *Entrevista IMAPEC-Ministerio de Industria de Mauritania*. Nouakchott, 28 de enero de 1976.

67. ASEPI, IMAPEC, caja 6309, doc. 18. *El presidente de SIMEX (Carlos Espinosa de los Monteros) al Presidente del INI (José Miguel de la Rica)*. Madrid, 8 de marzo de 1979.

construir un complejo industrial en la RIM, con el fin de que las autoridades de aquel país les permitieran seguir faenando en las mismas condiciones que la antigua potencia colonial. Ante el abandono de Coipesca, el INI, dado los compromisos económicos adquiridos con Mauritania en materia pesquera y los intereses geoestratégicos en relación con el Sahara, se vio comprometido en la construcción y explotación de un complejo, cuya inversión generó unas pérdidas cercanas a los 1.000 millones de pesetas que tuvo que subvencionar el gobierno español con una cantidad total de 1.108 millones de pesetas.

BIBLIOGRAFÍA

- BARCIELA LÓPEZ, Carlos, LÓPEZ ORTIZ, M. Inmaculada, y MELGAREJO MORENO, Joaquín (2004), «La intervención del estado en la industria alimentaria durante el franquismo (1939-1975)», *Revista de Historia Industrial*, n.º 25, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 127-162.
- CARMONA BADÍA, Xoán (1994), «Recursos, organización y tecnología en el crecimiento de la industria española de conservas de pescado», en Nadal, Jordi, y Catalan, Jordi (eds.), *La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes (siglos XIX y XX)*, Alianza Universidad, Madrid, pp. 127-162.
- CHAUVEAU, Jean-Pierre (1989), «Histoire de la pêche industrielle au Sénégal et politiques d'industrialisation», *Cahiers de Sciences Humaines*, n.º 25 (1-2), pp. 237-258.
- DÍAZ DE LA PAZ, Álvaro (1988), «Las pesquerías canario-africanas a la luz de los estudios sobre el Banco Sahariano (1940-1975)», en Morales Lezcano, Víctor (coord.), *III Aula Canarias y el Noroeste de África*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, pp. 431-441.
- (2012), «Extracción de túnidos y competitividad en la industria derivada. El caso de las pesquerías canarias, 1950-1975», *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 58, Las Palmas de G. C., pp. 487-514.
- GARCÍA CABRERA, Carmelo (1970), *La pesca en Canarias y Banco Sahariano*, Consejo Económico Sindical Interprovincial de Canarias, Tenerife, pp. 147-167.
- GIRÁLDEZ RIVERO, Jesús (2005), «El bulto y la sombra: la financiación del sector pesquero y la hipoteca naval (1900-1959)». *VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*. Santiago de Compostela.
- (2008), «Revisitando el nudo gordiano: el desarrollo de la congelación en la pesca gallega (1960-1970)», *Áreas*, n.º 27, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 69-79.
- GÓMEZ MENDOZA, Antonio (1997), «El fracaso de la autarquía: la política económica española y la posguerra mundial (1945-1959)», *Espacio, Tiempo y Forma*, Madrid, UNED, serie v, tomo 10, pp. 297-313.
- HUETZ DE LEMPS, Alain (1960), «L'expansion de la pêche japonaise», *Les Cahiers d'Outre-Mer*, n.º 49, pp. 5-27.
- KIPPING, Matthias, y PUIG, Nuria (2003), «De la teoría a la práctica: Las consultoras y la organización de empresas en perspectiva histórica», en Erro, Carmen (dir.), *Historia Empresarial. Pasado, presente y retos de futuro*, Ariel, Barcelona, pp. 101-131.

- MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio (1982), «El sector pesquero en la economía canaria del pasado inmediato (1800-1970)», *II Jornadas de Estudios Económicos Canarios. La Pesca en Canarias*, Universidad de La Laguna, Tenerife, pp. 12-40.
- MACÍAS GONZÁLEZ, Javier (1997), «La economía pesquera en Canarias», *Papeles de Economía Española*, n.º 71, Madrid, Fundación Cajas de Ahorros Confederadas, pp. 103-115.
- MARTÍN ACEÑA, Pablo, y COMÍN, Francisco (1991), *INI. 50 años de industrialización en España*, Espasa Calpe, Madrid.
- MARTÍNEZ MILÁN, Jesús (1992), *Las pesquerías canario-africanas*, CIES / La Caja de Canarias, Madrid, pp. 5-60.
- (2010), «Los pescadores canarios en aguas saharo-mauritanas desde la ocupación del Sáhara Occidental hasta la retirada española (1885-1975)», en López Bargados, Alberto, y Martínez Milán, Jesús (eds.), *Culturas del litoral. Dinámicas fronterizas entre Canarias y la costa sahariano-mauritana*, Bellaterra, Barcelona, pp. 91-120.
- MOHAMED OULD MOHAMED, Sidi (2010), *L'évolution de la pêche en Mauritanie depuis l'indépendance à nos jours (1960-2009)*, tesis de doctorado, Université de la Rochelle, 594 pp.
- MORILLAS, Javier (1988), *Sahara occidental. Desarrollo y subdesarrollo*, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, Madrid, pp. 190-192.
- MUÑOZ ABELEDO, Luisa (2011), «Los Massó. Dos siglos y cuatro generaciones de dinámica empresarial», en Carmona Badía, Xoán (coord.), *Las familias de la conserva. El sector de las conservas de pescados a través de sus sagas familiares*, Diputación de Pontevedra / Anfaco Cecopesca, Pontevedra, pp. 114-145.
- PAZ ANDRADE, Valentín (1973), «El proceso de expansión de las pesquerías españolas», *Información Comercial Española*, n.º 478, pp. 83-94.
- SCHWARTZ, Pedro, y GONZÁLEZ, Manuel Jesús (1978), *Una Historia del Instituto Nacional de Industria, 1941-1976*, Tecnos, Madrid, p. 109.
- SINDE CANTORNA, Ana, FERNÁNDEZ VÁSQUEZ, M.^a Teresa, y DÍEGUEZ CASTRILLÓN, Isabel (2002), «El proceso de difusión tecnológica en la pesca de altura del norte de España», *Historia Agraria*, n.º 28, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 113-136.
- SINDE CANTORNA, Ana (2008), «Expansión y modernización de la flota pesquera española tras la Guerra Civil: Estado, empresa y construcción naval», *Áreas*, n.º 27, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 57-67.
- URQUIJO AYO, Rafael (2011), «Los Garavilla. Una larga historia Industrial (1887-2005)», en Carmona Badía, Xoán (coord.), *Las familias de la conserva. El sector de las conservas de pescados a través de sus sagas familiares*, Diputación de Pontevedra / Anfaco Cecopesca, Pontevedra, pp. 185-219.



Spanish State investment in the fishing industry in the Saharian-Mauritanian area, 1946-1980

ABSTRACT

This study looks at the origin and evolution of Spanish state investment in the fish-derived industry in the former Spanish colony of Western Sahara and in the Islamic Republic of Mauritania, through the creation by the Spanish National Industry Institute (*Instituto Nacional de Industria [INI]*) of two companies. One of these was a mixed capital and the other wholly owned by the INI. The aim of the study is to analyse the reasons that led the Franco regime to put the said investment in place; what kind of reaction it elicited in the fishing industry of the Canary Islands in general, and the conservation industry in particular; and, lastly, what the economic and financial results were.

KEYWORDS: Industrial Activity, Fishery, Africa, International Relations.

JEL CODES: N60, Q22, N47, N40.



Las inversiones del Estado español en la industria derivada del pescado en el área sahariano-mauritana, 1946-1980

RESUMEN

Este trabajo explora el origen y evolución que siguieron las inversiones realizadas por el Estado español en la industria derivada del pescado en la antigua colonia del Sahara occidental y en la República Islámica de Mauritania, a través de la creación de dos empresas por parte del Instituto Nacional de Industria, una de carácter mixto y la otra participada enteramente por el INI, con el fin de analizar cuáles fueron las razones que impulsaron al Estado franquista a crearlas; qué tipo de reacción suscitó en la industria pesquera canaria, en general, y conservera, en particular; y, por último, cuáles fueron sus resultados económicos y financieros.

PALABRAS CLAVE: Actividad industrial, Pesca, África, Relaciones internacionales.

JEL CODES: N60, Q22, N47, N 40.

